



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# CON RIESGO: LISTA ROJA

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	INDUSTRIAL MADERERA S.A.C. (INDUMASAC)
<b>Título Habilitante:</b>	16-IQU/C-J-166-04
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - Maderables
<b>Ubicación:</b>	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 9
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	203-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	26/04/2012
<b>Zafra:</b>	
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	551.33
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 22/07/2014, Término: 25/07/2014**

<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	507-2014-OSINFOR-DSCFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	328-2015-OSINFOR-DSCFFS
<b>Se resuelve:</b>	Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 7.09U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , b), a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Cedrela odorata   Cedro		551.331	551.275	551.275	100%	100%
---	-------------------------	--	---------	---------	---------	------	------

Fuente: Resolución N° 328-2015-OSINFOR-DSCFFS

**Detalle sobre la inexistencia de árboles**

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrela odorata   Cedro	57	36	63,2%

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:29:34

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

